

BASES

IV Congreso Nacional de
Investigación - UPeU Tarapoto
2014 (IV CONACIN)

1. Organiza:

- Universidad Peruana Unión.
- Dirección General de Investigación de la UPeU.
- Dirección de Investigación de la UPeU - Tarapoto

2. Participantes:

Profesionales y estudiantes de las diferentes instituciones de la IASD y otras instituciones (estatales y privadas).

3. Introducción:

Conectados a la visión de la Universidad Peruana Unión: “Ser una Universidad modelo, acreditada, reconocida en la Iglesia Adventista del Séptimo Día y la sociedad por la práctica de valores cristianos”, pretendemos formar integralmente profesionales e investigadores competentes y creativos, capaces de brindar un servicio cristiano a la Iglesia y sociedad, para restaurar en el ser humano la imagen de Dios. En este contexto académico y profesional, se ha organizado el **IV Congreso Nacional de Investigación – UPeU Tarapoto 2014**. Consideramos que una convocatoria interdisciplinaria e integradora de profesionales y académico permitirá desarrollar un diálogo fructífero de investigadores de diversas disciplinas del conocimiento, permitiendo comprender y explicar mejor la complejidad de los principales desafíos de la ciencia, con el propósito de generar un conocimiento relevante y riguroso comprometido con el desarrollo y la calidad de vida de la sociedad y con la equidad de la educación en Instituciones Adventistas.

Para el éxito del evento los invitamos a participar en este magno congreso de conocimientos innovadores, experiencias investigadoras trascendentales e iniciativas transformadoras, en un espacio crítico, académico e intelectual, dejando constancia

de que el Tema del Congreso es “**Producción y visibilidad científica**”.

4. Objetivos del Congreso

El IV Congreso Nacional de Investigación - UPeU Tarapoto 2014, tiene por objetivo convocar a los investigadores de las diferentes disciplinas que realizan investigación relevante a nivel universitario en nuestras tres sedes (UPeU) y otras instituciones con los siguientes puntos:

- a) Formar redes de investigación que apoyen la producción científica.
- b) Crear un espacio de diálogo académico-científico desarrollado por los participantes dedicados a la investigación científica.
- c) Fortalecer la práctica investigativa, difusión e intercambio de conocimientos y experiencias en profesores e investigadores, considerando el compromiso de mejorar la educación en el nivel universitario.
- d) Incentivar y socializar las investigaciones científicas y tecnológicas, fomentando la cultura científica y la apropiación de los beneficios de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

5. Fecha del Evento: 27-29 Octubre del año 2014.

Lugar: Auditorio de la fe de la Universidad Peruana Unión, Tarapoto.

Horario: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. – 2:30 p.m. a 6:00 p.m.

6. Inversión

	Hasta el 12 de Septiembre	Desde el 15 de Septiembre
ALUMNOS Participantes	S/. 80.00	S/. 90.00
ALUMNOS Ponentes	S/. 60.00	S/. 70.00
PROFESIONALES Participantes	S/. 170.00	S/. 200.00
PROFESIONALES Ponentes	S/. 120.00	S/. 150.00
CURSOS Taller	S/. 100.00	S/. 150.00
ACOMPAÑANTE	S/. 30.00	S/. 50.00

7. Calendario

- Presentación de proyecto 26 de diciembre de 2013
- Lanzamiento de Convocatoria 01 de enero de 2014.
- Inicio de Inscripciones al IV CONACIN 04 de marzo de 2014.
- Finaliza inscripciones para ponencias de artículos 31 de julio de 2014.
- Finaliza inscripciones para participantes al IV CONACIN 30 de setiembre del 2014.

8. Programación general

El Congreso constará de:

- 2 Conferencias, una inaugural y otra de clausura (1 hora cada una).
- 11 Conferencias plenarias (1 hora cada una)
- 5 conferencias de cursos pre congreso (4 horas cada una)
- 50 Presentaciones orales (30 minutos cada una)
- 150 Presentaciones de posters (40 minutos por sesión).

9. De la Inscripción en la calidad de Ponente:

Para inscribirse se deben seguir los siguientes pasos:

1er. Paso: Enviar el resumen por la página web.

2do. Paso: Revisar la divulgación de los resúmenes aprobados en calidad de ponente oral y ponente en póster en sus correos electrónicos.

3er. Paso: Una vez aprobado el resumen, enviar los requisitos de su ponencia en la página web.

9.1. Orientaciones importantes para la inscripción en calidad de ponente:

1. Podrán inscribir sus resúmenes en el IV Congreso Nacional de Investigación: docentes, estudiantes, profesionales e investigadores de los diferentes campus de la UPeU y otras instituciones.

2. Se aceptarán resúmenes de investigación académica e investigación científica dentro de las siguientes temáticas: Ciencias Humanas y Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Teológicas.
3. El participante deberá enviar un Resumen Simple para la presentación. Sin embargo, la Comisión Organizadora del IV Congreso Nacional de Investigación, determinará la forma de presentación del trabajo, una vez evaluados los resúmenes.
4. **Cada resumen podrá tener como MÁXIMO tres (3) autores (incluyendo al responsable del resumen).**
5. Será aceptada solamente la inscripción de 1 (un) resumen por presentador responsable, quien podrá ser coautor en otros resúmenes.
6. Los datos informados de su inscripción y en el resumen son de completa responsabilidad de los autores.
7. Es de entera responsabilidad del participante confirmar en el sitio web y en su casilla de e-mail el resultado de la aprobación del resumen.
8. Revisar con máxima atención los datos enviados. Una vez confirmado el envío de los mismos, no será permitido ningún tipo de alteración.

10. Fecha de envió de resúmenes:

- **Fecha:** 04 de marzo al 31 de julio de 2014
- **Ampliación:** hasta el 31 de agosto de 2014.

11. De la evaluación de los resúmenes:

Los resúmenes serán analizados por una Comisión Científica Revisora conformada por investigadores de los diferentes campus de la Universidad Peruana Unión, de acuerdo al área de conocimiento. Una vez hecho el análisis de la comisión se enviará al autor del resumen una de las siguientes notificaciones:

- **Resumen Aceptado:** El autor recibirá (por e-mail) una declaración de aceptación de su trabajo.
- **Resumen No Aceptado:** No se aceptará los resúmenes que no estén dentro de las normas de redacción y elaboración o que no atiendan a las áreas temáticas propuestas por la comisión organizadora.

12. De la divulgación de los resultados de los resúmenes:

- 1. Presentación oral:** El día, lugar y horario de las presentaciones serán divulgados a partir del 30 de Setiembre de 2014, en la página web de la Dirección General de Investigación y en sus correos electrónicos.
- 2. Presentación de Posters:** El día, lugar y horario de las exposiciones de los posters serán divulgados a partir de 30 de Setiembre de 2014 en la página web de la Dirección General de Investigación y en sus correos electrónicos.

13. De las Normas para la presentación oral:

1. El participante con presentación oral deberá enviar el artículo completo de su investigación en el tiempo y formato que lo determine la comisión del congreso, antes de su presentación.
2. El participante deberá estar en local de la presentación, rigurosamente, en el horario programado. Su ausencia implicará la cancelación de la misma;
3. La Comisión Organizadora solamente pondrá a disposición equipos de multimedia para la presentación del trabajo. Otros equipamientos deberán ser provistos por el presentador;
4. Las diapositivas (slides) deberán seguir el siguiente modelo: la primera diapositiva debe contener el nombre y el logo de la Institución, título del resumen, nombre(s) del/los autor(es). Las diapositivas siguientes deberán contener las partes del trabajo (Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados Obtenidos y Conclusiones), expuestos de forma clara y objetiva y bien ilustrados;
5. El tiempo para la presentación en la forma oral es de 20 minutos para la exposición y 10 minutos para la discusión.
6. Cada sesión será coordinada por un investigador de la comisión organizadora que administrará el horario, la entrada y la salida de los oyentes y las preguntas, en caso de que haya;
7. Al final de cada ponencia el presentador recibirá el certificado de ponente.

14. De las normas para la elaboración y presentación de pósters:

1. La impresión del Póster debe ser hecha solamente después de recibir la confirmación de aceptación del poster;
2. El Póster debe contemplar los siguientes tópicos:
 - Logo y nombre del IV Congreso Nacional de Investigación, en la parte superior izquierda del Póster;
 - Título del trabajo;
 - Apellidos y Nombres de los autores
 - Filiación, dirección, e-mail;
 - Resumen;
 - Introducción;
 - Materiales y métodos;
 - Resultados y discusión;
 - Conclusiones;
 - Referencias
3. El Póster deberá ser confeccionados en gráfica (ploteado) y con las dimensiones de 1,00 metro de ancho e 1,20 metros de largo con su debido soporte para su posición. No se aceptarán Pósters fuera de las normas definidas en estas bases. A continuación se presenta un modelo sugerido para el Póster;
4. El texto del Póster debe estar en el idioma de origen del participante y debe ser legible a una distancia de por lo menos 1,5m;
5. Utilizar el mínimo de texto y lo máximo de ilustraciones (figuras, fotos, tablas, gráficos, etc) posibles;
6. Organizar la información de modo que las ideas centrales del resumen puedan ser fácilmente entendibles, así como utilizar todos los recursos disponibles para que el Póster despierte el interés del público;
7. La ubicación del Póster en su lugar será hecha por el presentador quince (15) minutos antes del horario programado para el inicio de la sesión. Es indispensable que se mantenga en el lugar durante todo el horario programado;

8. No es obligatoria la presencia del autor en el lugar, pero en cuanto sea posible, es interesante que esté para responder las preguntas de los interesados.
9. El título del póster debe ser idéntica al título sometido en el resumen.
10. Está prohibido la presentación del Póster por terceros, así como la utilización de equipos, micrófonos e instrumentos sonoros que interfieran en la comunicación de los demás presentadores de la sesión.
11. Los organizadores del congreso deben, preferencialmente, acompañar la presentación de los participantes en la categoría Póster.

Párrafo Único: Las presentaciones sometidas a las sesiones de ponencia Oral o Póster que no sigan RIGUROSAMENTE las normas de presentación establecidas en estas bases, serán automáticamente cancelados.

15. De la certificación:

1. Recibirán certificados solamente los trabajos que efectivamente sean presentados en el evento, en las Sesiones de Comunicación Oral o en Pósters. El trabajo no podrá ser presentado por personas que no figuren como autores en el sistema.
2. Los certificados de participación en el congreso contendrán las informaciones presentadas en el momento de la inscripción.
3. El Certificado se entregará solamente en al final de la presentación, por el Moderador de la sesión.
4. Será expedido el certificado solamente a los autores inscritos en el congreso.